	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN**
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

Contrato No. interno 2413. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8081914 de julio 15 de 2025 – Contratista PLANETOUR S.A.S

16 de octubre de 2025

Doctor
JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo
Gobernación de Risaralda

Referencia: Solicitud Adición al Contrato No. interno 2413 y No. SECOP II CO1.PCCNTR.8081914 del 15 de julio de 2025

Con relación al contrato de la referencia cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS DESTINOS QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL"**, me permito solicitar trámite de ADICIÓN, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	PLANETOUR S.A.S.
Valor:	$240.980.000
Plazo:	170 días, contados a partir de la firma del acta de inicio hasta agotar presupuesto. Sin exceder del 31 de diciembre de 2025.
Fecha de Iniciación:	18 de julio de 2025
Fecha de Terminación Inicial:	31 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2025

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO No. INTERNO 2413. NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8081914 DE JULIO 15 DE 2025

Valor inicial:	$240.980.000
Valor adición:	$40.000.000
Valor total:	$280.980.000
Prórroga:	NA.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN**
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

Contrato No. interno 2413. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8081914 de julio 15 de 2025 – Contratista PLANETOUR S.A.S

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$240.980.000
Valor Secretaria Administrativa		$116.480.000
Valor Secretaria de salud		$100.000.000
Valor Secretaria de Educación		$24.500.000
Valor ejecutado Secretaria Administrativa	$116.295.217	
Valor ejecutado Secretaria de Salud	$39.281.732	
Valor ejecutado Secretaria de Educación	$13.780.571	
Saldo del contrato sin ejecutar	$71.622.480	
SUMAS IGUALES	$240.980.000	$240.980.000

SUSTENTACION DE LA ADICION

La Secretaría Administrativa requiere una adición presupuestal al contrato No. 2413-2025, toda vez que los recursos inicialmente asignados a esta secretaria han sido ejecutados en 99,84%, es preciso aclarar que la Secretaria de Salud y Secretaria de Educación aún cuentan con disponibilidad presupuestal, con una ejecución 39.28% y 56.25 % respectivamente.

Esta situación obedece a los desplazamientos aéreos por parte de los funcionarios de la Gobernación, necesarios para dar cumplimiento a compromisos institucionales relacionados con la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, se requiere la adquisición de tiquetes aéreos para los funcionarios que prestan el servicio de protección personal al señor Gobernador (escoltas), conforme a lo establecido en el Decreto Presidencial que fija la escala de viáticos para los funcionarios públicos. Dicho decreto autoriza a las entidades públicas a cubrir con su presupuesto los viáticos y gastos de viaje de los funcionarios designados para prestar servicios de seguridad y protección, ya sea por la Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional.

Es por ello que la Secretaría Administrativa ha dispuesto un presupuesto adicional equivalente a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), representados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 4281-2025, correspondiente al centro de costos 304, Rubro Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua de En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad de continuar garantizando la presencia institucional en diferentes territorios del país, asi como el cumplimiento de las normas de seguridad que

rigen el acompañamiento al señor Gobernador, se hace necesaria la adición de recursos al contrato de suministro de tiquetes aéreos, con cargo al presupuesto de la Secretaria Administrativa.

Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4281** del 16/10/2025 por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CTE ($40.000.000) afectado en su totalidad.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA CHAVES LUCERO
Supervisora

Anexo: Justificación de adición
Documentos presupuestales

Elaboró: Manuela Chalarca E
Abogada contratista Dirección de Bienes y Servicios Generales